

Fracaso decisivo

Si los que siguen atentamente los sucesos políticos apartan su vista de Madrid, es, seguramente, para fijarla en Barcelona, en donde se preparan sucesos de indiscutible trascendencia, reveladores, acaso, del descrédito consumado de un partido, confuso conglomerado de opiniones, que siempre mutuamente se repelieron, y formado a impulsos de un concepto de nacionalidad, mezquino y antipático.

Y este descrédito no es de ahora. A poco de iniciar sus tareas, las Cortes conservadoras, pudieron apreciarse, y no se escaparon, seguramente, a los que entienden de achaques políticos, los síntomas reveladores del mal, que minando lentamente al grupo solidario, le hace arrastrar hoy una vida lánguida, precedente próximo de una total ruina.

Pronto se observó que la amalgama constitutiva de la solidaridad, resistía apenas los primeros embates de las luchas parlamentarias, pugnando cada grupo por sostener, dentro del inexplicable conglomerado, su propia significación, su tendencia determinada.

Mantuvieron dentro de una unidad, más bien ficticia que verdadera, la dirección, ajena a toda clase de ambiciones, desinteresada y noble, del insigne Salmerón, pero, a poco de su muerte, despertáronse en ciertos elementos de la derecha, ambiciones de preponderancia, y un diputado catalán, Cambó, invistióse *motu proprio* de la facultad de dar orientaciones al partido, y estas orientaciones, no tan encaminadas a los intereses de Cataluña, como a las ambiciones de Cambó, consistieron en un movimiento de aproximación a Maura, convirtiéndose los un día aliados que pactaron de potencia a potencia, con actitud que podría ser peligrosa, pero no dejaba de ser gallarda, en obedientes, sumisos y disciplinados ministeriales.

No podía agrar a Cataluña esta *posse* de sus representantes, y ello, unido a la ineficacia de su gestión parlamentaria, no podía menos de producir en el Principado un desencanto, y este desencanto no podía menos de restar fuerzas a la solidaridad, apartando de ella a elementos que antes vieron con simpatía el movimiento, y hoy, amargamente desengañados, le abandonan. Tal es la causa, de la renuncia de Suñer.

Y en verdad que si se estudian las ansias que dieron motivo a la aparición de la solidaridad, si se fijan concretamente los fines que en el Parlamento persiguieron, las reivindicaciones que para Cataluña, más bien exigían con amenazas absurdas, que con razones convincentes, y se las compara con lo logrado, los representantes catalanes, han contraído ante sus electores una evidente responsabilidad, que pronto se hará efectiva, negándose a aquellos sus votos, en las elecciones próximas.

Efectivamente, la ley de Jurisdicciones, que se estimó por ellos, como agravio a Cataluña, y cuya derogación, era la primordial de sus empresas, continúa vigente y es aplicada con frecuencia, no sólo allí, sino en toda España.

La ley de Administración local, con la cual se pretendió, imprudentemente, exaltar las ansias autonómicas de Cataluña, con la aprobación de la cual, podrían los solidarios, borrar los efectos de aquel su primer fracaso, lleva camino de no aprobarse, gracias a la actitud de justrés personalidades, que ven en ella gérmenes peligrosos de desmembraciones fatales para la unidad de la patria.

Eso es lo que los solidarios, en nombre de Cataluña pretendían, y eso lo que a Cataluña, después de más de año y medio de lucha parlamentaria, ofrecen.

Ante este resultado, el pueblo catalán se prepara, acaso, para demostrar su descontento, a los que se llamaron sus representantes, y que, a pesar de ello, tan mal sirvieron sus intereses.

LA PRENSA

Lo mejor que pudiera escribirse, la crítica más atinada que pudiera hacerse de la escandalosa sesión celebrada ayer en el Congreso, hállese, en síntesis,

en los siguientes párrafos de nuestro estimadísimo colega *El Liberal*:

Los aficionados a escándalos parlamentarios—escribe—encontrarán, en otro lugar de este número, datos y pormenores abundantísimos respecto del que ayer tarde hizo retumbar los vidrios y hasta los muros del Congreso.

En lo que toca a la apreciación del caso añade el colega a renglón seguido—habrá lo bastante con media docena de renglones. La intemperancia del marqués de Acapulco, que por lo visto no es representante de la nación, sino de unos cuantos propietarios del distrito de Martos, pudo tener disculpa en su desvarío, en su profanidad y en su inexperiencia. No tiene ninguna la falta de equidad del Sr. Dato, quien amparó la sinrazón de su amigo particular, y pretendió negar al Sr. Pi y Suñer las reparaciones que le eran forzadamente debidas.

Enfurecieron las oposiciones, siguiéndole *El Liberal*—y después de una hora de tempestad desechó, se dió a cada cual lo suyo. Con muchísimo gusto presenciamos el término venturoso del incidente, pero salimos luego de aquella bendita casa pensando lo mismo que pensamos ahora. Increíble parece que en un organismo atrofiado y semimuerto haya de vez en cuando tanta pasión, tanta virulencia, tantas calorías. Verdad es que solamente las hay para cosas tan mínimas; tan sandias, tan de club, como las que causaron en las campanillas, en los pupitres y en el menaje de la Cámara, considerables deterioros.

Para empeños y reivindicaciones cuales que con elocuencia vigorosa había iniciado, horas antes el Sr. Franco Rodríguez, se necesitaría todo eso.

No puede darse mayor verdad, ni pedir sinceridad mayor, ni exigirse una ruda franqueza de juicio que supere a la del popular diario madrileño en este punto.

El Sr. Franco Rodríguez, periodista ilustre y político de altos vuelos, cuyo vaillamiento, cuyas energías todas han estado siempre al servicio de la democracia y del orden, arrojando iras y enconos, pasándole por encima de prejuicios y preocupaciones caseras, defendió con calor, con entusiasmo, con viriles arrestos de convencido patriota, una enmienda al artículo 291 del proyecto de régimen local, y esa defensa hubo de provocar un conflicto que ofreció un cuadro poco edificante, ciertamente, en la Cámara popular.

MOMENTÁNEA

TEATRALERIAS

Dentro de pocos días tendremos en Lugo una compañía de alta comedia. Buena falta hace entre nosotros algo de ese ambiente regenerador, que en otras capitales españolas contribuye poderosamente a levantar el espíritu popular, educándolo en las hondas emociones del arte, de un arte exquisito, grandiosamente humano.

Iniciada esa nueva fase del teatro español por genios tan cultivados en el estudio de la vida como Ayala y otros no menos aplaudidos y admirados; nutrida esa escuela después con las producciones de otros dramaturgos de relevante mérito y de brillante historia en la escena, está sin duda llamada a desempeñar un principalísimo papel en el teatro del porvenir.

Evolución feliz de la literatura escénica, va imponiéndose en el alma de los pueblos, como se impone todo lo que a honradas transformaciones de índole social responde. La alta comedia, esa comedia fina, inspirada en la realidad de las costumbres, modelada en el tróquel del mundo en que vivimos; sin símbolos, o delicadamente simbólica a veces, sin nebulosidades emblemáticas que velan el esqueleto frío y descarnado de la vida, o inspirada en la ironía cortés y punzante, constituye, a no dudarlo, la esencia del teatro moderno, del buen teatro, sanamente instructivo y deleitoso.

Jacinto Benavente vendrá a animar por unos días nuestras veladas, regalándonos el oído con frases bellas, ya sencillas y epigramáticas, ya filosóficas y sentenciosas.

Linares Rivas, nos ofrecerá cuadros vivientes de nuestro gran mundo, pintándonos con pincel de maestro las suaves tragedias que laten en el fondo de esa sociedad mimada por la fortuna y los honores.

Rusínol, nos traerá sus riquezas de observación y sus lecciones de crítica.

Los hermanos Quintero derrocharán entre nosotros tesoros de sentido humanismo entre la situación jocosa y el dramático pasaje.

Y en todo ese variado conjunto de enseñanzas, y en toda esa sucesión de grandezas artísticas, hallaremos algo nuevo que asimilarse a nuestro espíritu, algo que admirar en el presente y mucho que estudiar en el futuro.

J. R. SÓMOZA.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 19-12-25

El discurso de Moret, en Zaragoza; el discurso de Montero Ríos, en el Senado. He aquí lo que la vorágine de la curiosidad pública devoró hoy.

Pocas sacudidas tan fuertes ha sufrido la opinión, la opinión que se ocupa en política, desde ha mucho tiempo.

El discurso de Moret parece haber satisfecho las exigencias radicales. Aplaudido Canalejas, celebró Melquiades Álvarez, el propio Azcarate dice de él que responde a una demanda de los tiempos.

Los periódicos, los que simpatizan con el bloque, formulan juicios parecidos. *El Imparcial* elogia el espíritu del discurso que califica de francamente liberal. *El Liberal* dice en su fondo que no podían pedirse a un monarca mayores radicalismos. *El País* aplaude también.

Al mismo tiempo que el discurso de Moret, levanta también el ánimo de las huestes liberales y democráticas, el discurso de Montero en la reunión de la minoría senatorial.

Cierra este discurso las complacencias habidas, en el Congreso, con el Sr. Maura, en la discusión del proyecto de régimen local. Las complicidades en esa obra, dañina, peligrosa, han terminado.

Don Eugenio habló claro terminantemente. Todo antes de dejar pasar el proyecto, el retraimiento la obstrucción, y si en el combate surgieran desmayos, que no se esperan, hasta a su retirada de la política, como protesta noble de honrada sinceridad, vióse, o pudo verse, que está dispuesto a llegar el ilustre patriota.

Efecto grande el causado por el discurso de Moret; su trascendencia es, sin embargo, para juzgar mejor en lo futuro, que actualmente. Emoción intensa la producida por el discurso de Montero, que no fué discurso solamente; sino algo más; la ocupación de una trincheira formidable desde la cual se ha comenzado a disparar con baja rása y certera.

No hay nadie que hoy no diga que el gobierno se siente ya herido por esos disparos. Su situación juzgase, en todos los círculos, difícil, insostenible.

Así aparecen los dos prohombres liberales. El uno, el jefe, laborando para mañana; el otro, caudillo también, modificando el presente.

UN UGIER DEL CONGRESO.

Allende las fronteras

INGLATERRA

En vista de que todos los esfuerzos realizados por los periódicos para que las señoras no asistiesen a las salas de los teatros, tocadas con descomunales sombreros, que impone la moda, resultaban inútiles, un empresario de uno de Londres ha inventado un ardid de inmediatos y favorables resultados.

Los críticos hicieron galantes advertencias, la empresa indicó a su público la conveniencia de que las señoras abandonasen los sombreros en su sala.

Todo fué inútil.

Dióse el caso de aproximarse un acomodador a unas señoras que lucían sombreros llenos de frutas, de plumaje y de flores.

—Señora—dijo el acomodador—. Tiene la bondad de leer esto?

Y al mismo tiempo le mostraba el prohibitivo cartel.

La inglesa sonreía, leía el papel y lo entregaba al empleado diciéndole:

—Está bien, puede retirarse!

Sólo le hacía el acomodador, pero el sombrero seguía en su puesto.

En vista de todo esto, el referido empresario ha tenido un verdadero rasgo de ingenio.

Ha mandado fijar en la sala del teatro el cartel siguiente:

—Por disposición de la Empresa, se dispone que pueden presenciar la función, con los sombreros puestos, las señoras cuya edad exceda de cincuenta años, a las que se les permite por respeto a su edad y achaques.

La primera noche, el éxito fué completo. Todos los sombreros desaparecieron.

FRANCIA

Le *Journal* de hoy publica la noticia de que el próximo viaje del Rey Eduardo a Cannes coincidirá con la visita del presidente de la República francesa, que irá en el próximo mes de Enero a la Côte d'Azur, a inaugurar la estatua de Gambetta.

Gil Blas publica un despacho de Francofort diciendo que ha sido mal acogido en los Círculos políticos el nombramiento del Sr. Tattenbach para la Embajada de Alemania en Madrid, por considerar dicho nombramiento como otro acto personal del Emperador.

CHINA

Dicen de Pekín que la proclamación del Emperador se verificó con los principios del estricto culto tradicional.

Relacionado con dicho acto, se trajeron secretamente a Pekín tropas con severas instrucciones para mantener el orden.

Además se reforzó la Policía en toda la ciudad; especialmente en las cercanías de las Legaciones y en los barrios.

Diéronse también a los virreyes y gobernadores disposiciones para mantener la calma.

Los tenedores indígenas de billetes de Banco, con el nombre del difunto Emperador se precipitaron a cambiarlos por moneda temiendo que resulten nulos.

AUSTRIA

Los viajeros que procedentes de las provincias de Bosnia y Herzegovina llegan a Viena, declaran todos que el Gobierno austriaco está llevando a cabo, desde hace algún tiempo, y con la mayor reserva los preparativos necesarios en previsión de que estalle un conflicto armado en los Balcanes, especialmente sobre las fronteras de Servia y del principado de Montenegro.

ISLA DE CUBA

Celebráronse las elecciones en toda la isla de Cuba.

Sólo luchaban dos partidos: el liberal, que presentaba como candidatos a la presidencia y vicepresidencia de la república al general José Miguel Gómez y al doctor Alfredo Zayas, respectivamente, y el conservador, que votaba para dichos puestos al general Menocal y a D. Rafael Montoro.

El primero de dichos partidos ha logrado una inmensa mayoría en la Habana, Matanzas y Santiago.

Aún no son conocidos los resultados en Las Villas y Pinar del Río; pero, de todas formas, el triunfo es de los liberales.

Estos tienen asegurados ya 60 votos de los 107 que reúne toda la isla. Créese, además, que Las Villas, donde el liberalismo cubano cuenta con grandes fuerzas, habrán dado su voto a este partido.

En diversas localidades ocurrieron incidentes.

En Cienfuegos, el coronel García Viera fué acometido por el elector liberal Eduardo Díaz, y para defenderse, le mató de un tiro de revólver.

Los liberales están entusiasmados con su victoria.

LA DINAMITA EN ACCIÓN

La pesca en la ría de Vivero

Hace ya tiempo que hasta nosotros llegaron rumores de que los pescadores de esta ría efectuaban sus lances en la mar valiéndose de la dinamita.

No sabemos quienes sean los contraventores de las leyes ni en que número; lo que sí puede afirmarse es que hasta ahora no ha cesado ese *rum rum* y que los comentarios continúan haciéndose.

Tenemos conocimiento, de que el digno Sr. Ayudante de Marina de este puerto, hace cuanto en su mano está para que el abuso no continúe; pero sus medios no alcanzan a más y se halla impedito de corregir el mal.

Para atajar abuso tan pernicioso, necesario se hace la permanencia en estas aguas de un buque de guerra, que vigile y persiga a las embarcaciones que hacen uso y abuso de la dinamita. Y que la cosa urge, lo demuestra la ausencia de las muchas clases de pescado que antes se pescaban en esta ría, y sobre todo, de la sardina, que era la riqueza este país.

Los pescadores, también deben comprender que si bien con la dinamita obtienen en la actualidad algún producto, van poco a poco socavando su bienestar y atrayendo su ruina. Los problemas de la vida no se miran con el prisma de hoy, hay que verlos al través del mañana, en el que los hombres tienen mayores necesidades, ya que la edad y la familia les dificultan el poder atender las exigencias de la vida con aquellas holguras que al presente tienen.

A todos conviene que los pescadores no sigan esos derroteros tan extraviados; si persisten en la conducta, ellos se verán, quizá, envueltos en los folios de un proceso y el país sumido en la ruina más completa.

Callados hemos permanecido largo tiempo, en expectativa de que los pescadores se convenciesen de su error. Defensores del país, no podemos seguir en tal actitud sin que nuestro honor peligrase. Así es, que prometemos seguir ocupándonos de este asunto, con toda la claridad que sea posible.

Sirvan estas líneas, pues, de toque de atención, para que nadie pueda alegar que en esta crisis se dan golpes de ciego. (De nuestro colega *El Vivariense*).

PROYECTO IMPORTANTE

El Secretariado judicial y

D. Avelino Montero

La Prensa y el proyecto

De la Gaceta de Tribunales.

Nuestro querido e ilustrado compañero Rodríguez Solano, en su bien escrito artículo *Abandonad la apatía*, que insertamos con sumo gusto en el pasado número, termina excitando a *Gaceta de Tribunales* para que apoye la proposición de ley del Sr. Montero Villegas, acerca del Secretariado judicial.

Hace bien Rodríguez Solano en no dudar que en esta ocasión, como en todas aquellas en que se trata de algo beneficioso para la clase, esta *Revista* ha de encontrarse a su lado, y no crea que era menester el recuerdo, que para otras esferas consideramos muy atinente, sino que ha de perdonarnos, no sólo el compañero de Huelva, sino el amigo de los Escribanos D. Avelino Montero Villegas, si no hemos concedido la preferencia a materia que por su gran importancia, bien lo merece.

Pero como son tantas las cuestiones que hoy preocupan a la clase, como toda la labor que la Asamblea de Mayo realiza se encuentra en manos del Ministro, sin que aparezca convertida en realidad, ante la imposibilidad de abarcar desde estas columnas todos los extremos, hemos ido ocupándonos de aquellos que más premura demandaban, o de los que consideramos de más fácil realización por no tener que intervenir el Parlamento español, y ser potestativos de la acción ministerial únicamente.

Solano no habrá podido olvidar el entusiasmo con que todos los miembros de la Asamblea, que representaban a todos los Escribanos de España, acogió la lectura de la proposición de ley del Sr. Montero Villegas, y cómo hubo para su autor un expresivo voto de gracias por ver en él no sólo al autor de un proyecto beneficioso para el Cuerpo, sino una persona de la valía notoria suya, que sin excitación de nadie, sino *motu proprio*, se había hecho cargo perfectamente de lo que el Escribano representa en el organismo de la Administración de justicia, y cómo era menester darle condiciones de estabilidad y garantías para el cumplimiento de su delicada misión.

Como, por nuestra desgracia, hay muy pocos políticos que se preocupen de nuestra clase, y hoy la moda consiste precisamente en que el Escribano trabaje gratis en todo cuanto intervenga, comprender perfectamente nuestros compañeros la gratitud que todos debemos a aquellos que, como el Sr. Montero Villegas, salgan en el Parlamento en nuestra defensa.

Lo que por sí sólo se alaba, no es menester encomiarlo, y así sucedió con la proposición de ley de que nos ocupamos, y que tan justamente ha glosado nuestro distinguido compañero; no es preciso, por tanto, el que analicemos su contenido; pero bueno será llamemos sobre un punto la atención de su autor, seguros, como estamos, que en esta ocasión no hemos de predicar en el desierto, sino que se comprenderá perfectamente nuestra sana intención, que es la que así mismo animará al redactor de la proposición.

En esta queda subsistente, como no podía menos, todo lo que del Real decreto de 5 de Febrero de 1903 sea compatible con los nuevos preceptos que en la misma se establecen, y que, por tanto, deroguen a los que rigen, pero su autor sin duda por no hacer demasiado larga su proposición, se deja para que por el Ministerio de Gracia y Justicia se publique el reglamento para la aplicación de esta ley.

Esta autorización creemos que entraña bastante gravedad, pues salvo los puntos cardinales que la ley abarca, gran parte de las disposiciones orgánicas que hoy nos rigen, quedaría cual hoy lo están en las facultades discrecionales del poder ejecutivo, y resultaría que la labor realizada solo tendría a medias efectividad.

Si nuestra causa es justa, si tenemos un defensor tan prestigioso, no sería llegado el momento de que formaran parte de esa ley muchas de las disposiciones del Real decreto que en 5 de Febrero de 1903 refrendara el señor Dato?

En la Asamblea de Mayo recordarán los allí reunidos que se esbozó la idea, y todos pudimos oír de labios del representante de Sevilla, que el Sr. Montero Villegas estaría dispuesto a acoger en su proposición, todo cuanto conforme con su pensamiento viniera a completarla. En este caso creemos que se encuentra el riesgo que hoy dirigimos al autor de la proposición.

El que éste no encuentre las facilidades a que su obra es acreedora, no debe servirle de desaliento, sabe que a su lado tiene a los Escribanos de España, que han demostrado, que son constantes en la defensa de lo que creen su derecho, y que no les arredran las adversidades por lo acostumbrados que a ellas están, y porque no olvidan que solo luchando es como las clases y los pueblos alcanzan su derecho.

En los momentos en que escribimos estos renglones, irán llegando al Ministerio las solicitudes que aconsejaba Rodríguez Solano en su artículo; ellas testimoniarán

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

al Ministro que la clase desea su redención y que es preciso pensar en algo que tienda a evitar la ruina que con proximidad aterradora se cierne sobre la clase por el abandono en que las esferas oficiales se la tiene.

GALICIA MILITAR

De La Voz de Galicia.

Se ocupa estos días toda la prensa regional del viaje del general Aznar, de sus manifestaciones en pro de los intereses militares de Galicia, basados en la importancia estratégica de esta región, y de los ofrecimientos que las capitales gallegas han hecho a tan ilustre general, para el alojamiento de fuerzas, en el caso de que, por el ministro de la Guerra, se atiendan las peticiones del capitán general de Galicia, en tal sentido.

Ya hemos expuesto en otra ocasión, la necesidad de igualar el cuerpo de Ejército de Galicia, a los de las demás regiones españolas, y hacemos fervientes votos porque nuestra primera autoridad militar, obtenga un completo éxito en su gestión.

Como se emplazarían en Galicia las fuerzas de las dos divisiones, caso de completarse el cuerpo de Ejército? Entendemos que tan distinguido general, hallaría perfecta solución a tal problema, pues si bien nada en concreto podemos afirmar, los rumores venidos de fuera y las conversaciones habidas entre los elementos civil y militar, hacen creer que Santiago, Lugo, Pontevedra, Orense, Vigo, Tuy y La Coruña, habrían de resultar favorecidos por este aumento, que no necesitamos encomiar, desde el punto de vista de los intereses locales.

Viene satisfecho el capitán general de su visita por la región gallega, que confirmó su opinión sobre el valor estratégico de la misma; y por referencias de Lugo y Pontevedra, cuya prensa se ocupó de este asunto, puede deducirse que la extensión de las Gándaras de Pineiro, en Lugo y el Campo de Figuerido, en Pontevedra, están llamados a ser en el caso probable de un aumento de fuerzas, lugares a propósito para concentrar las tropas de la región para ejercicios y maniobras, en determinadas épocas del año.

Si a esto se añaden las iniciativas de Santiago y Lugo para ceder a Guerra los cuarteles de Santa Isabel y las Mercedes, creemos que se tendrá adelantado mucho para el fin que persigue el general Aznar.

Este, según ha manifestado públicamente, viene agradecidísimo a las atenciones que con él tuvieron todas las localidades que visitó; y sólo desea que mientras su mando dure, exista entre los elementos civil y militar la armonía que se ha patentizado y que, por la superioridad, se atiendan las pretensiones legítimas de Galicia, que tanto afectan a su importancia militar.

Hacemos votos por su pronta realización, y mucho nos congratulamos de que un general de los prestigios y talento del general Aznar, haya recibido tales muestras de simpatía en Galicia, máxime cuando tan predisposto está en favor suyo y de sus intereses militares, ha tiempo olvidados.

CARTAS Y POSTALES

Limóns perdida.

Había asistido a la inauguración de la temporada del Real; venía de escuchar la segunda parte de la gran tetralogía «El anillo de Nibelung», el hermoso poema de Wagner, genio de los genios musicales: «La Walkyria». ¡Que soberbia la entrada de Hunding! ¡Que delicado el dúo a la primavera de la naturaleza! Caminaba yo por la calle del Arenal y me parecía estar escuchando aún el tercer acto de la ópera; los violines, las flautas... las trompas; los bajos... todos habían sonado valientes en la *cabalgata*; la última página de la obra, «El fuego encendido» bullía aun en mis oídos.

Ensimismado con el entusiasmo, crucé una calle, y luego otra... En la oscuridad de una esquina, salió a mi paso una persona, cubierta con largo manto negro; ¡caballero, una limóns! —me dijo, me detuve y me aparté de la luz con objeto de que la débil que emitía el farol más cercano, me permitiera contemplar la cara de aquella enlutada; pero el velo era muy tupido y apenas dejaba ver la nariz; unos ojos brillantes se ocultaban en la negrura del manto; mi curiosidad aumentaba; aquella mujer volvió a hablarme —estaba muy necesitada; había sido *rica*, no había cenado. —Yo conocía aquella voz.

Se me ocurrió preguntarle por qué se tapaba con aquel manto. Ella cilló, pero yo insistí en mi pregunta: «La invité a que se acercase a la luz, la dije que su voz me parecía conocida; Ella levantó el velo que le cubría la cara; sus ojos hermosos, su pelo negro, su perfil correcto, no delataban a la mujer que mendiga por oficio. Cada vez más perplejo me convencí de que la necesidad, el hambre, la obligaba a pedir limóns, era... la que yo me suponía. Como había venido a parar a Madrid? ¿Por qué vivía tan pobremente? Me lo contó: Estaba allá, en el pueblo, sin saber nada de lo que pasa por los grandes mundos, al lado de su familia era feliz, pero en su interior ardía un deseo grande, de respirar aires de libertad, de conocer algo nuevo, y... un día apareció un muchacho joven, distinguido, que la demostró que la quería, lo creyó, se escapó con él a los pocos meses de relaciones y aunque la conciencia le recordaba en algunos momentos, en otros se creía dichosa al lado de aquel hombre. Pronto se acabó el dinero, y con él se fue la felicidad. Aquel que tanto la quería, la abandonó, y ella no podía volver a su casa, como la recibirían? Solá y triste, fué engañada por una vieja que vivía en donde ella, y que le indujo a empuñar ropas y alhajas. Se acabó el presupuesto de dinero y aquella pobre muchacha sin mundo y por el mundo se vió obligada a

implorar la caridad de los transeúntes, vistiendo aquel traje y llenos los bolsillos de papeletas del Monte. ¡Pobre criatura! —Ve V. aquel hombre que está arrimado al farol —me dijo, —pues aquel... no quiero decirle quien es, lo único que hace, es maltratarme; lo que espera ahí, es lo que yo recoja de los que pasan. —Miré al sitio que me señaló la desgraciada, y efectivamente, allí estaba un hombre de regular estatura, abrigado con una burda zamarra, echada a los ojos una gorra y metidas en los bolsillos las manos.

Se acordó en lo que pude a la infeliz mujer y le pregunté si había vuelto a saber de aquel descorazonado, que la engañó. —No; no sé, me dijo, pero no podré olvidarle nunca. De él tengo un recuerdo —¿En donde? —Sollozando me respondió: Allá, en... —y pronunció una palabra repugnante.

Por las rendijas de las ventanas entraba la luz del día. En la calle un organillo dejaba oír algunos números de las zarzuelas que dan juego en los carteles... Miré el reloj y eran ya las doce; salté de la cama, a disfrutar de la hermosa mañana otoñal, y cuando iba tarareando «los tiempos» de «Las Bribonas» me encontré a la enlutada de la noche anterior, abrigada con un rico manto de alfombra y luciendo en su cabeza, exageradamente compuesta, multitud de rizos y relucientes peinetas. La acompañaba un viejo, bien vestido y mejor alhajado. Hízose la desconocida; Yo, sin salir de mi asombro, me pregunté: ¿Tiene derecho a engañar al engañado? Así es la vida.

A. DE CORA Y SABATER. Madrid 16 Noviembre 1908.

POR GALICIA

CORUÑA

La sesión de la Diputación provincial de la Coruña, celebrada ayer según dice nuestro colega *Tierra Gallega*, no tuvo importancia mayor, pues salvo un debate promovido por el Sr. Castro, contra el presidente de la Corporación, con motivo de las pesetas depositadas en el Banco de España, no hubo incidentes que comentar ni que reír mayormente.

El Gobernador civil de la Coruña presidió la sesión del Ayuntamiento de ayer y con gran elocuencia dió las gracias por la atención de los concejales por haber acudido al despacho del Gobierno civil en virtud de acuerdo de la corporación, para expresar el agrado de esta por la campaña emprendida en bien de todo cuanto afecta a la higiene y a la salubridad pública en la Coruña.

FERROL

La prensa ferrolana publica extensos detalles de una lucidísima velada celebrada en el Teatro Jofre de aquella ciudad, cuyos productos se destinan a la reprensión de la trata de blancas.

En la velada tomó parte la encantadora Julieta Becerra Armesto.

PONTEVEDRA

Ha sido nombrado Interventor de Hacienda de esta provincia, D. Miguel Arlegui, hermano del teniente coronel de la Guardia civil del mismo apellido.

El 17 estuvo en Pontevedra nuestro distinguido amigo el exsenador por esta provincia D. Dositeo Neira Gayoso.

DIPUTACION PROVINCIAL

Esta tarde reunióse la Diputación provincial, con objeto de aprobar el proyecto de presupuesto para 1909.

Abierta la sesión, con asistencia de diecisiete Sres. Diputados, se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada. Dada lectura del dictamen presentado por la Comisión de Hacienda, en el sentido de que la Diputación se sirviera aprobar el proyecto de presupuesto presentado, el Diputado por Becerra-Fonsagrada, D. Manuel Díaz, formuló contra el mismo voto particular, que sostuvo en un elocuente discurso, siendo combatido por el presidente de la Comisión, Sr. Pardo Rodríguez.

El voto particular fué desechado por mayoría, habiéndolo sido igualmente las enmiendas que el mismo Diputado propuso.

El presupuesto provincial para el año próximo, quedó aprobado.

EN LA AUDIENCIA

Ante el tribunal de derecho, se celebró ayer en esta Audiencia la vista de la causa seguida en el Juzgado de Becerra contra Serafín Santín González sobre lesiones a Ramón Basanta.

Recibidas las pruebas suministradas en el acto del juicio, el ministerio fiscal representado por el Sr. Prado Mañobre sustuvo en su informe, sus conclusiones provisionales, solicitando de la Sala se imponga al procesado la pena de cinco años nueve meses y 21 días de prisión correccional, indemnización de 400 pesetas al ofendido, accesorias y las costas procesales.

Mañana se celebrarán las vistas de las causas procedentes de los siguientes juzgados:

Chamada.—Hurto contra Generosa Vázquez, ponente Sr. Calvo, licenciado Sr. Díaz Rodríguez procurador Rúa. Becerra.—Lesiones contra David Rodríguez y otros, ponente Sr. Costa, licenciado Sr. Pereira, procurador López Cedrón.

De política

Moret en Zaragoza

Madrid 19-12-35.—Comunican de Zaragoza que el discurso pronunciado por el Sr. Moret ha despertado un excepcional entusiasmo en todos los elementos liberales.

Háse mostrado el Sr. Moret enérgico y valiente al combatir la política reaccionaria.

Su discurso ha revestido tonos marcadamente radicales.

Los demócratas

Madrid id. id.—Entre los elementos democráticos ha sido aplaudidísimo el discurso del Sr. Moret.

Los demócratas confiesan su satisfacción por la actitud del jefe de los liberales.

A las declaraciones hechas por el Sr. Moret en Zaragoza concédeséles una importancia suma.

Juicios encomiásticos

Madrid id. id.—Liberales y demócratas afirman sin emboscos que las manifestaciones hechas por el Sr. Moret han de ser de trascendencia visible para el partido y de consecuencias inmediatas en el Parlamento.

La prensa

Madrid id. id.—Todos los periódicos liberales ocupanse preferentemente del notable discurso de Moret, aplaudiendo las declaraciones hechas en él y recogiendo entre elogios calorosos la nota de radicalismo en que fué inspirado.

Melquiades Alvarez

Madrid id. id.—Algunos periodistas han visitado al ilustre hombre público D. Melquiades Alvarez, preguntándole su opinión acerca del discurso del Sr. Moret.

El elocuente diputado por Oviedo manifestó que ese discurso es de verdadera trascendencia política, sobre todo en los momentos actuales, y que las declaraciones que en él se hicieron, permiten marchar hacia la suma de todas las izquierdas.

La opinión en Zaragoza

Madrid id. id.—A juzgar por lo que dicen los despachos telegráficos que se reciben de Zaragoza, el discurso del Sr. Moret, ha levantado allí un honroso movimiento de opinión favorable a la política liberal.

Su franca actitud de lucha ante la campaña que vienen realizando las fuerzas reaccionarias, despertó allí un entusiasmo indescriptible.

Resistiendo fuerzas

Madrid id. id.—Significadas personalidades políticas de Zaragoza creen que el discurso del Sr. Moret restará fuerzas y bríos al partido conservador, bastando para inclinar la voluntad de muchos que aparecen neutrales o indecisos.

Otras noticias

Un banquete

Madrid id. id.—Nuevos telegramas de Zaragoza dan cuenta del espléndido banquete celebrado en aquella capital en honor del ilustre jefe del partido liberal.

Al acto han concurrido numerosos comensales, reinando un gran entusiasmo entre ellos.

Al destaparse la primera botella de champagne, iniciáronse los brindis haciendo uso de la palabra los Sres. Romanones, Gasset, Borbolla, Aguilera y Cerelluelo.

El brindis de Romanones

Madrid id. id.—El brindis pronuncia por el exministro Sr. Conde de Romanones, ha sido ruidosamente aplaudido.

El Sr. Romanones habló con entera franqueza, con independencia absoluta criterio, haciendo una gráfica pintura de la situación política.

Los hermosos párrafos del Conde de Romanones eran a veces ahogadas por estrepitosas salvas de aplausos.

Izquierdas y derechas

Madrid id. id.—El Conde de Romanones terminó su elocuente brindis afirmando que después de las declaraciones hechas por el Sr. Moret en su discurso, no quedan más que dos orientaciones generales en la política de los partidos turnantes: a) un lado todos los radicales y al otro las derechas.

Están siendo objeto de comentarios animadíssimos las palabras del ilustre exministro, Sr. Romanones.

Los otros brindis

Madrid id. id.—Los Sres. Gasset, Borbolla, Aguilera y Cerelluelo, estuvieron elocuentísimos también en sus discursos.

Todos ellos hicieron propias las palabras del Conde de Romanones,

conviniendo en que se impone esa nueva faz en la organización íntima de los partidos turnantes; el bloque de las izquierdas y el bloque de las derechas.

Los republicanos

Lo que dice Moret

Madrid id. id.—Considérase fuera de toda duda que muchos elementos republicanos están al lado de los liberales en eso del bloque de las izquierdas.

El diputado batallador y cultísimo periodista Sr. Morote, acude desde luego al llamamiento que hace el señor Moret a todos los elementos radicales, y créese que la franca actividad del Sr. Morote será secundada por otras significadas personalidades de la minoría republicana.

La conquista del aire

Aeronauta premiado

Madrid id. id.—Según noticias que se reciben de Berlín, el famoso aeronauta Niht, ha ganado el premio de altura, que fué disputado por varios *sportsmans*.

El aerostato elevóse en Mars, siendo presenciado, la ascensión por un público numerosísimo.

El globo elevóse magestuosamente hasta alcanzar una altura de 25 metros.

Miñt ha sido ovacionado por la multitud de personas que ocupaban el parque, desde el cual ha realizado aquel su ascensión.

La política alemana

Opinión general

Madrid id. id.—En Alemania parece que se inician vientos de concordia, en cuanto a los problemas que han venido preocupando seriamente la atención pública en estos últimos tiempos.

La política del kaiser

Madrid id. id.—Las noticias oficiales últimamente llegadas de Berlín, aseguran que puede darse por terminada la política personal que venía realizando el kaiser.

Este muéstrase hondamente preocupado por los sucesos desarrollados en el Parlamento en esta última temporada.

Creer que se ha llevado demasiado lejos el asunto y que se le ha concedido una importancia que no tiene en realidad.

La prensa alemana

Madrid id. id.—Algunos de los más significados periódicos de Berlín, ocupanse extensamente de la cuestión política, asegurando que el kaiser ha reaccionado felizmente y que no volverán a registrarse en el Reichstag los espectáculos que Europa ha venido presenciado durante varios días.

Palabras del Kaiser

Madrid id. id.—Otras noticias de Berlín afirman que el Kaiser ha hecho ante algunos elevados personajes del imperio una justificación de su conducta, fuertemente interpretada, declarando que el jamás tuvo más ideal de la patria ni más finalidad en su vida política que la prosperidad y el bienestar del país.

De Granada

La azucarera y las fábricas

Madrid id. id.—Dicen de Granada que ha quedado firmado el convenio entre la Compañía general azucarera y las fábricas libres.

Sobre esto publican algunos periódicos extensos artículos, analizando las bases del convenio y estudiando las consecuencias que tendrá para el país.

En Sajonia

Terrible explosión

Madrid id. id.—Por un despacho particular tuvose conocimiento anoche de una terrible explosión ocurrida en la fábrica de gas de Planen (Sajonia).

Efectos de la explosión

Madrid id. id.—La detonación que se produjo en la fábrica fué espantosa. Algunos trozos de la maquinaria volaron por el espacio.

En el edificio no quedó un solo cristal sano.

En algunos puntos las paredes han aparecido agrietadas.

Muertos y heridos

Madrid id. id.—Pasado el pánico de los primeros momentos, pudieron ser apreciadas en toda su magnitud las consecuencias de la explosión. Entre los escombros de los tabiques derrumbados se han encontrado dos obreros muertos y ocho heridos, algunos de tal gravedad que se considera imposible salvarlos.

Las pérdidas que ha sufrido la com-

pañía calcúlense en muchos miles de duros.

Nuevo académico

El Sr. Mellado

Madrid id. id.—Ha sido elegido académico de la Real de la Lengua el exministro liberal Sr. Mellado.

Entre la gente de letras, la elección del Sr. Mellado ha causado excelente efecto, pues es un hombre de vastísima cultura literaria y científica.

Un sacerdote detenido

Lo del Banco de Alicante

Madrid id. id.—Esta madrugada ha sido detenido y conducido a presencia de la autoridad judicial el famoso sacerdote que tanto dió que hablar a la prensa española con la fundación del célebre Banco de Alicante.

Curiosidad

Madrid id. id.—Reina gran curiosidad por conocer los motivos a que ha obedecido la detención del referido sacerdote.

Guárdase absoluta reserva acerca de las diligencias que se instruyen en este proceso.

De Santander

El Palacio de la Magdalena

Madrid id. id.—Comunican de Santander que ha comenzado el replanteo del palacio real que habrá de construirse en la pequeña península de la Magdalena recientemente cedida a D. Alfonso.

Los trabajos de constitución tampoco se harán esperar mucho tiempo.

Montero Ríos

Comentando su discurso

Madrid id. id.—En esta Corte, está siendo el tema de todas las conversaciones, el magnífico discurso del Sr. Montero Ríos en la reunión celebrada por los Senadores liberales.

La decidida e inquebrantable actitud de lucha con el Gobierno; manifiesta por el insigne demócrata, ha despertado un entusiasmo vivísimo en todos los elementos de la política izquierdista.

Gran expectación

Madrid id. id.—La intervención del Sr. Montero Ríos en el debate que habrá de suscitarse en la Alta Cámara la discusión del proyecto de ley de Administración local, ha despertado una expectación grandísima, que se acentúa más y más a medida que se aproxima dicho debate.

Las palabras del Sr. Montero Ríos asegurando que a todo está dispuesto, aun a los mayores sacrificios, con tal de llevar a cabo sus propósitos frente a la obra del Gobierno, están siendo comentadíssimos.

Situación insostenible

Madrid id. id.—Asegúrase con insistencia que la situación del Gobierno es seriamente comprometida, y que los sucesos que vienen actualmente desarrollándose, nos traerán en breve grandes sorpresas.

La actitud de Moret

Opinión confirmada

Madrid id. id.—Cítanse como sumamente importantes algunas manifestaciones hechas por un personaje de marcadísimo relieve en la política, confirmando la opinión de D. Melquiades Alvarez, que asegura que el acto realizado por el Sr. Moret en Zaragoza, traerá consigo necesariamente la conjunción inmediata de las izquierdas.

Un decreto

Las elecciones en Valencia

Madrid id. id.—Ha sido firmado por Sr. M. el real decreto convocando a elecciones para cubrir la vacante de diputado por Valencia, ocasionada por la renuncia del Sr. Blasco Ibañez.

La fecha acordada para esa elección es el día 20 del próximo Diciembre.

ULTIMA HORA

Maura, comentando a Moret

Madrid 19-14-50.—En el Consejo de Ministros celebrado anoche en Palacio y bajo la presidencia de D. Alfonso, el Sr. Maura comentó animadamente el discurso del Sr. Moret.

Política nueva

Madrid id. id.—Sábese que el jefe del Gobierno, dijo que el discurso del Sr. Moret era el comienzo de una política nueva en el campo liberal, y que tal propósito lo consideraba altamente plausible.

Madrid 19-14-50.—En el Consejo de Ministros celebrado anoche en Palacio y bajo la presidencia de D. Alfonso, el Sr. Maura comentó animadamente el discurso del Sr. Moret.

Madrid id. id.—Sábese que el jefe del Gobierno, dijo que el discurso del Sr. Moret era el comienzo de una política nueva en el campo liberal, y que tal propósito lo consideraba altamente plausible.

Madrid id. id.—Sábese que el jefe del Gobierno, dijo que el discurso del Sr. Moret era el comienzo de una política nueva en el campo liberal, y que tal propósito lo consideraba altamente plausible.

Madrid id. id.—Sábese que el jefe del Gobierno, dijo que el discurso del Sr. Moret era el comienzo de una política nueva en el campo liberal, y que tal propósito lo consideraba altamente plausible.

Madrid id. id.—Sábese que el jefe del Gobierno, dijo que el discurso del Sr. Moret era el comienzo de una política nueva en el campo liberal, y que tal propósito lo consideraba altamente plausible.

Madrid id. id.—Sábese que el jefe del Gobierno, dijo que el discurso del Sr. Moret era el comienzo de una política nueva en el campo liberal, y que tal propósito lo consideraba altamente plausible.

Madrid id. id.—Sábese que el jefe del Gobierno, dijo que el discurso del Sr. Moret era el comienzo de una política nueva en el campo liberal, y que tal propósito lo consideraba altamente plausible.

Madrid id. id.—Sábese que el jefe del Gobierno, dijo que el discurso del Sr. Moret era el comienzo de una política nueva en el campo liberal, y que tal propósito lo consideraba altamente plausible.

Madrid id. id.—Sábese que el jefe del Gobierno, dijo que el discurso del Sr. Moret era el comienzo de una política nueva en el campo liberal, y que tal propósito lo consideraba altamente plausible.

Madrid id. id.—Sábese que el jefe del Gobierno, dijo que el discurso del Sr. Moret era el comienzo de una política nueva en el campo liberal, y que tal propósito lo consideraba altamente plausible.

Madrid id. id.—Sábese que el jefe del Gobierno, dijo que el discurso del Sr. Moret era el comienzo de una política nueva en el campo liberal, y que tal propósito lo consideraba altamente plausible.

Madrid id. id.—Sábese que el jefe del Gobierno, dijo que el discurso del Sr. Moret era el comienzo de una política nueva en el campo liberal, y que tal propósito lo consideraba altamente plausible.

Madrid id. id.—Sábese que el jefe del Gobierno, dijo que el discurso del Sr. Moret era el comienzo de una política nueva en el campo liberal, y que tal propósito lo consideraba altamente plausible.

Madrid id. id.—Sábese que el jefe del Gobierno, dijo que el discurso del Sr. Moret era el comienzo de una política nueva en el campo liberal, y que tal propósito lo consideraba altamente plausible.

Madrid id. id.—Sábese que el jefe del Gobierno, dijo que el discurso del Sr. Moret era el comienzo de una política nueva en el campo liberal, y que tal propósito lo consideraba altamente plausible.

Madrid id. id.—Sábese que el jefe del Gobierno, dijo que el discurso del Sr. Moret era el comienzo de una política nueva en el campo liberal, y que tal propósito lo consideraba altamente plausible.

Madrid id. id.—Sábese que el jefe del Gobierno, dijo que el discurso del Sr. Moret era el comienzo de una política nueva en el campo liberal, y que tal propósito lo consideraba altamente plausible.

Madrid id. id.—Sábese que el jefe del Gobierno, dijo que el discurso del Sr. Moret era el comienzo de una política nueva en el campo liberal, y que tal propósito lo consideraba altamente plausible.

Madrid id. id.—Sábese que el jefe del Gobierno, dijo que el discurso del Sr. Moret era el comienzo de una política nueva en el campo liberal, y que tal propósito lo consideraba altamente plausible.

Madrid id. id.—Sábese que el jefe del Gobierno, dijo que el discurso del Sr. Moret era el comienzo de una política nueva en el campo liberal, y que tal propósito lo consideraba altamente plausible.

Madrid id. id.—Sábese que el jefe del Gobierno, dijo que el discurso del Sr. Moret era el comienzo de una política nueva en el campo liberal, y que tal propósito lo consideraba altamente plausible.

Madrid id. id.—Sábese que el jefe del Gobierno, dijo que el discurso del Sr. Moret era el comienzo de una política nueva en el campo liberal, y que tal propósito lo consideraba altamente plausible.

Madrid id. id.—Sábese que el jefe del Gobierno, dijo que el discurso del Sr. Moret era el comienzo de una política nueva en el campo liberal, y que tal propósito lo consideraba altamente plausible.

Madrid id. id.—Sábese que el jefe del Gobierno, dijo que el discurso del Sr. Moret era el comienzo de una política nueva en el campo liberal, y que tal propósito lo consideraba altamente plausible.

Madrid id. id.—Sábese que el jefe del Gobierno, dijo que el discurso del Sr. Moret era el comienzo de una política nueva en el campo liberal, y que tal propósito lo consideraba altamente plausible.

Madrid id. id.—Sábese que el jefe del Gobierno, dijo que el discurso del Sr. Moret era el comienzo de una política nueva en el campo liberal, y que tal propósito lo consideraba altamente plausible.

Madrid id. id.—Sábese que el jefe del Gobierno, dijo que el discurso del Sr. Moret era el comienzo de una política nueva en el campo liberal, y que tal propósito lo consideraba altamente plausible.

Madrid id. id.—Sábese que el jefe del Gobierno, dijo que el discurso del Sr. Moret era el comienzo de una política nueva en el campo liberal, y que tal propósito lo consideraba altamente plausible.

Madrid id. id.—Sábese que el jefe del Gobierno, dijo que el discurso del Sr. Moret era el comienzo de una política nueva en el campo liberal, y que tal propósito lo consideraba altamente plausible.

Madrid id. id.—Sábese que el jefe del Gobierno, dijo que el discurso del Sr. Moret era el comienzo de una política nueva en el campo liberal, y que tal propósito lo consideraba altamente plausible.

Madrid id. id.—Sábese que el jefe del Gobierno, dijo que el discurso del Sr.

El texto del discurso

Madrid id. id.—El Sr. Maura manifestó en el Consejo de ministros, que esperaba conocer el texto taquígráfico del discurso del Sr. Moret para poder juzgarlo.

Un Consejo

Madrid 14-14.—Sábese también que en un consejo celebrado por los ministros, hanse ocupado detenidamente del discurso del Sr. Moret, haciendo diversos comentarios acerca de las manifestaciones hechas por aquél.

Reservas

Madrid id. id.—Los ministros han sido interrogados por algunos periodistas a la salida del Consejo celebrado en Palacio.

Todos ellos se han mostrados reservados, quitando importancia a la reunión y manifestando que no se había tratado en ella cuestión alguna de interés público.

La Infanta Isabel

Sus días

Madrid id. id.—Hoy han almorzado los Reyes con la Infanta Isabel, que celebra sus días.

Felicitaciones

Madrid id. id.—Los ministros han cumplimentado hoy a la Infanta Isabel.

El Conde de Caserta

Un rumor

Madrid id. id.—Esta mañana ha circulado el rumor de que se halla gravísimo el Conde de Caserta.

La noticia no ha sido confirmada.

RECORTES

Un suicidio

De El Correo de Jaen: El 15 por la tarde se suicidó en la Cárcel de esta capital un preso llamado Virgilio Garrido Garrido.

Procedente de la prisión afflictiva de San Miguel de los Reyes de Valencia, donde cumplía dieciocho años por homicidio y seis u ocho por otro delito, había ingresado en este Correccional a la una de aquella madrugada, con objeto de asistir en esta Audiencia al Juicio oral de una causa que se le sigue por atentado y quebrantamiento de condena y en la que el Fiscal le pide la pena de veintiseis años de presidio.

A las dos de la tarde se le había concedido comunicación extraordinaria para ver a su madre, mujer e hijos, encerrándosele después en una celda de castigo por su mucha condena y malos antecedentes.

Al pasar nueva requisita a las cuatro y media de la tarde el vigilante de servicio y penetrar en la celda de Virgilio, vio a éste que se hallaba en el suelo tendido boca arriba en medio de un gran charco de sangre.

El vigilante dió conocimiento al Administrador del establecimiento D. Deogracias Ortiz, que se personó en seguida en la celda, pasando el parte correspondiente al Director, y los dos al Juez de Instrucción que inmediatamente se presentó en la Cárcel acompañado del actuario y el Abogado Fiscal, empezando a instruir las primeras diligencias.

Reconocida la celda, se halló un pequeño trozo de hoja de lata, con el que se inferió las heridas que tiene en el hombro y por las que se ha sangrado.

El herido fué asistido por el Médico de guardia en la Casa de Socorro D. Juan José Molina, pasando después en gravísimo estado al Hospital, donde falleció ayer a las cinco de la mañana.

Hemos oído decir que intentó suicidarse al llegar a la estación de Jaén, arrojándose del vagón al suelo, con gran violencia.

LAS CORTES

SENADO

Abrese a las 3'45. Preside el Sr. Azcárraga. El obispo de Jaca anuncia una interpección al Sr. Rodríguez Sampedro y un ruego al ministro de Fomento.

Expone la interpección, censurando que se permitan en las escuelas libros atentatorios a la moral cristiana. Contesta el Sr. Rodríguez Sampedro. Apruébase el proyecto aplazando las elecciones municipales.

También se aprueban todos los artículos de la reforma de alcoholes, y se levanta la sesión.

CONGRESO

Abrese a las tres y media. Preside el Sr. Dato. En el banco azul siéntanse los señores Maura y Lacierva. La Cámara está desanimadísima.

ORDEN DEL DÍA

Apruébase la reducción del impuesto de

transporte sobre los billetes de tercera, llamados de caridad.

Tómase en consideración varias proposiciones de carreteras.

EL RÉGIMEN LOCAL

Continúa el debate sobre el proyecto de régimen local.

El Sr. Miro apoya una enmienda al artículo 291.

Declárase partidario del mantenimiento del statu quo electoral.

En la solidaridad dice solo discrepamos sobre un punto: si debía ó no haber un solo colegio ó varios con el sistema que se implantase, y si con este vendría la plutocracia oligárquica.

El Sr. Ventosa habla para alusiones. Niega que el punto que se debate sea una cuestión entre las derechas y las izquierdas.

Entiende que el colegio único es ventajoso, pero no compatible, contra la opinión de Maura, con el sufragio directo.

Pide a Maura que desista del cambio de procedimiento electoral.

El Sr. Rodés habla en igual sentido que el Sr. Ventosa, así, mandando que el procedimiento electoral que defiende Maura vigorizaría el caciquismo.

(Entra en el salón el Sr. Cambó.)

Censura la elección de segundo grado y termina diciendo que el primer enemigo de la ley es el Sr. Maura con sus intransigencias.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Ventosa pregunta si con motivo del indulto de los carlistas de Rajadell concederá el Gobierno una amnistía para los delitos de opinión.

El Sr. Maura declara que aunque el Gobierno está inclinado a la clemencia no puede generalizarla a todos los casos.

El Sr. Burgos pide protección para la instalación de una exposición de productos aborígenes de las Indias occidentales en Palos de Mogner.

Los ministros de Estado y de Fomento acogen con entusiasmo la idea.

El Sr. Maura contestando a su ruego del Sr. Llosas, ofrece los auxilios necesarios para remediar los daños causados por inundaciones de Gerona.

El Sr. Rodés interesa la pronta construcción del ferrocarril de Noguera-Pallaresa.

Los Presupuestos

Deséchase el voto particular del señor Navarro Rodrigo al presupuesto de Estado.

Suspéndese el debate.

Dése lectura a la renuncia presentada por el Sr. Blasco Ibáñez de su acta por Valencia.

Levántase la sesión.

LUGO

Informes fidedignos, nos permiten asegurar que ha sido destituido, de real orden, el Alcalde de Becerreá, D. Juan Neira.

Nuestros lectores tienen seguramente conocimiento de la significación política del Sr. Neira en aquel Ayuntamiento, cuya organización liberal data de los tiempos en que representó aquel distrito el señor Abella.

En sustitución del Sr. Neira, fué nombrado D. Angel Vega.

Sabemos que nuestro periódico no logra pasar de Monforte a Fiolleda. Interiu gestionamos el regimn exequator, llamamos la atención del Sr. Administrador de Correos de la ciudad del Cabe, para que el peatón de Fiolleda lo conduzca sin pase.

En el tren correo de hoy salió para Madrid el Sr. González Rico, Gobernador civil de esta provincia.

El objeto de su viaje se refiere, única y exclusivamente, a tener que ventilar en la Corte algunos asuntos particulares, que le obligarán a permanecer en ella varios días. Deseámosle un feliz viaje.

A las siete de la tarde de hoy celebrará sesión supletoria el Excmo. Ayuntamiento.

Ayer se reunió bajo la presidencia del Gobernador la junta encargada de distribuir en el partido de Monforte las tres mil pesetas que el Gobierno concedió para remediar en parte a los damnificados por las tormentas.

Apenas corresponden treinta duros a cada parroquia, por lo que se hace muy difícil el reparto acertado de aquella cantidad.

Hoy regresaron a la villa de Sarria las Srtas. de Macía, que habían venido a esta capital, con objeto de asistir a la boda de D.ª Purificación Curriel, de cuyo acto hemos dado cuenta en nuestro número de ayer.

En la noche del lunes se declaró un incendio en una casa de la calle de Mina, en Vivero. Parece ser que una mujer que la habitaba, hallábase dando de comer a unos cerdos y con la luz prendida, casualmente,

fuego en un monón de braña que en la cuadra había.

El incendio que en los primeros momentos tomó alarmantes proporciones, pudo ser sofocado por el vecindario que, al escuchar las campanas de las iglesias, acudió presuroso a extinguir el fuego.

Hállanse convocados por este gobierno civil D. Pedro Saco, D. Eustaquio Beloso, D. Ramón Paz Piñero, D. Manuel Gómez D. Vicente González, y D. Germán Villamarin, como vocales de la junta provincial de reformas sociales, para el día 23 del actual mes.

Según se dice va a crearse un emblema especial para los jefes de infantería y caballería que desempeñan el cargo de ayudante.

Se halla vacante la escuela pública de niños de Paradabella, en Fonsagrada, dotada con el sueldo de 375 pesetas, la cual habrá de cubrirse interinamente.

Los aspirantes que se crean con derecho a desempeñarla deberán presentar sus instancias dentro del plazo de cinco días, dirigiéndolas al Sr. Gobernador Presidente de la Junta provincial.

Hállase entre nosotros nuestro querido amigo y compañero el director de la Voz de Mondoñedo D. Dodolno Trigo. Sea bien venido.

Entre los ayudantes del cuerpo de prisiones que han sido aprobados en los exámenes de prueba de suficiencia verificados en Madrid, para poder ascender, figura D. Ricardo Martínez Jones, funcionario que estuvo destinado en la cárcel de esta capital.

Con motivo de celebrarse el próximo domingo la festividad de Santa Cecilia, patrona de los músicos, se ejecutará por primera vez en la misa conventual de la S. I. C. B. la grandiosa misa del maestro García, a cuyo efecto será reforzada la capilla con valiosos elementos vocales é instrumentales.

El comandante de infantería D. Manuel García Calvo, que prestó servicios en esta plaza, fué nombrado vocal interino de la comisión mixta de reclutamiento de Zamora.

Por presentar síntomas de afixia producida por magullamiento, fué desechada anteayer por el veterinario municipal, una ternera destinada al sacrificio en el matadero.

Retirada a la cuadra enfermería, murió en el mediodía de ayer.

Ha fallecido en Vivero la Sra. doña Carmen López Chas, esposa del médico de aquel Ayuntamiento D. José Marqués.

Dicen de Vivero que el domingo último a las nueve y media de la noche, un hombre que estaba guardando carbón en una lancha, anclada cerca de la Travesía, saltó a tierra y corrió pidiendo auxilio por el Campo de la Feria, pues unos sujetos habían penetrado en la lancha, que el guar-

daba, pretendiendo llevarse el carbón y amenazándole con navajas.

A causa de haber alcanzado mas elevado precio, en los mercados extranjeros, el mineral de hierro, hemos oído decir que en las minas de Silvarosa se admiten cuartos obreros demanden trabajo.

El día 26 se celebrarán en Villalba solemnes funerales por el eterno descanso del Excmo. Conde de Pallares, hijo ilustre de aquel pueblo, costeados por el Ayuntamiento.

De Lugo se propone ir ese día a Villalba un grupo de amigos del finado.

A las cinco de tarde de hoy fué conducido al cementerio general el cadáver de la señorita Angela Ferrer, fallecida en la tarde de ayer.

Enviamos a su familia nuestro más sentido pésame.

Hállase desde ayer en esta capital el Sr. Juez de primera instancia del partido de Chantada.

La Guardia civil del puesto de Monforte detuvo en el día de ayer a José Inorreta y su hijo Sabino de 36 y 20 años de edad respectivamente naturales de Viduedo, del Ayuntamiento de Puebla del Brollón siendo, puestos a disposición del señor Juez de instrucción de Quiroga, que los tenía reclamados.

Importante análisis

Lo hizo el Sr. D. Antonio B. Zanetti, doctor en farmacia y medicina por la Universidad de París, respecto a la acreditada emulsión, marca Dos pescados, resultando de dicho análisis, lo siguiente:

Acete puro de hígado de bacalao el 75 por 110. Hipofosfitos de cal y sosa, el 1 por 100. Glicerofosfatos de cal y sosa el 1 por 100.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de mañana, día 20, viernes.—San Félix de Valois, confesor; San Edmundo, Rey y mártir; Santos Eustaquio, Terpesto y Anatalio, mártires, y Santos Benigno, Silvestre y Simplicio, Obispos.

AGENDA

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Horas de entrada y salida de expediciones

Entrada Descendente de Madrid, a las 15'15. Ascendente de Coruña, a las 11'15. Mixto de Madrid, a las 6'15. Mixto de Coruña, a las 24. Chantada, Becerreá, Fonsagrada y Meira, a las 8. Friol, Pol y Fijós, a las 11.

Salida Descendente para la Coruña, a las 14'30. Ascendente para Madrid, a las 10'30. Mixto para la Coruña, a las 5.

Mixto para Madrid, a las 23. Chantada, Becerreá, Fonsagrada y Meira, a las 16. Pol, Friol y Fijós, a las 12.

Horas de despacho

Entrega de apartados, a las 8, a las 11'45 y a las 16. Lista, de 8 a 10, de 11 a 12 y de 16 a 16'30. Salida de Carteros, a las 8, a las 12 y a las 16'15. Certificados, de 8 a 10, de 11 a 12 y de 21 a 22. Valores declarados, de 9 a 10 y de 11 a 12. Recogida de Buzones, a las 10, a las 13 y a las 22; y en el de la principal, 15 minutos antes de las salidas de los correos.

AUTOMÓVILES

Lugo a Mondoñedo y Ribadeo, sale a la llegada del correo de Madrid. Ribadeo a Mondoñedo y Lugo, llega media hora antes de la llegada del correo de la Coruña. Administración: Manuel Becerra 4, bajo. Estación de salida: Explanada del Teatro Circo.

FERROCARRILES

De Madrid a la Coruña Rápido, llega a las 10'3; sale a las 10'8. Correo, llega a las 14'52; sale a las 14'57. Mixto, llega a las 5'37; sale a las 5'57. De la Coruña a Madrid Rápido, llega a las 14'54; sale a las 15. Correo, llega a las 10'53; sale a las 11. Mixto, llega a las 23'24; sale a las 23'44. Hay rápido desde Madrid sólo los lunes, miércoles y viernes; y de la Coruña, los martes, jueves y sábados.

COCHES

De Lugo a Becerreá, sale a las 7'30. De Becerreá a Lugo, llega a las 11'15. Administración: Ronda de Castilla, n.º 30. De Lugo a Castroverde, sale a las 16. De Castroverde a Lugo, llega a las 10. Administración: Carretera de la Estación, núm. 4. De Lugo a Castro, sale a las 16. De Castro a Lugo, llega a las 10. Administración: Ronda de Castilla. De Lugo a Fonsagrada, sale a las 6'30. De Fonsagrada a Lugo, llega a las 18'30. Administración: Carretera de la Estación, núm. 4. De Lugo a Chantada, sale a las 7. De Chantada a Lugo, llega a las 20. Administración: Ronda de Castilla, n.º 6.

CARBONES

Se venden de todas clases, superiores y a precios más económicos que en los demás almacenes, en los de los Sres. Suarez, Pedregal y Compañía (s. en c.) Calle Manuel Becerra, 14 y 16

EL EXCMO SEÑOR Don Manuel Vázquez de Parga y Somoza CONDE DE PALLARES LICENCIADO EN DERECHO CIVIL Y CANÓNICO, EX-DIPUTADO A CORTES, EX-DIRECTOR GENERAL DE PROPIEDADES, EX-PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LUGO, EX-DECANO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ESTA CAPITAL, SENADOR DEL REINO, GENTIL HOMBRE DE CÁMARA DE S. M., EX-MINISTRO DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO Y EX-CONSEJERO DE ESTADO, CABALLERO GRAN CRUZ DE CARLOS-III Y DE ISABEL LA CATÓLICA, MAESTRANTE DE RONDA, ETC., ETC. HA FALLECIDO EN MADRID EL DÍA 12 DEL ACTUAL Habiendo recibido los auxilios espirituales R. I. P. Sus hijos D. Ramón, D.ª María de la Paz, D. Luis, D. Nicolás y D. Antonio; hijas políticas Doña Carolina Campuzano, D.ª María Iglesias y D.ª María Valenzuela, nietos, sobrinos y demás parientes, Ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistir a la función fúnebre que por su eterno descanso se celebrará mañana, viernes, a las once, en la S. I. C. B.; favor por el cual les anticipan gracias. Lugo 19 de Noviembre de 1908. Todas las misas que el mismo día se celebren en las iglesias de esta ciudad serán aplicadas por el alma de dicho señor. Los Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispos de Toledo y Santiago y Obispos de Lugo, Madrid, Stón y Mondoñedo han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Lugo, un mes. una peseta. Fuera, un trimestre. 4 Idem, un año. 16 Ultramar y extranjero. 9

EL PROGRESO DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

ADVERTENCIAS Anuncios y reclamos a precios convencionales. La correspondencia al Administrador D. Laureano Méndez Tato. No se devuelven los originales.

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

SECCIÓN DE ANUNCIOS

**LO MAS NUEVO
LO MEJOR Y MAS BARATO**
en tejidos nacionales y extranjeros
se encuentra en el comercio de
BENIGNO DE LA MOTA
CALE DE LA REINA, 5
LUGO

Altas novedades en sedas, lanas, algodones, paños, portiers y confecciones. Géneros para gabanes de caballero y abrigos de señora. Abanicos, armures, alfombras, adornos, calcetines, camisetas, camisas, capas y abrigos de paño y pieles. Mantos y velos para luto. Colchias, cubrecamas, cojines, edredones, cobertores, faldas-bajeras, vichys, cañamazos, céfiros, organdys, corsés, corbatas, carretes, piqué, encajes, impermeables, mantones, mantas de viaje, pleids, mantelerías, juegos de cama, mantillas, medias, paraguas, stores, cortinajes, sombrillas, visivris. Capas y abrigos confeccionados para señora y niños, de género de los Pirineos. Tapetes, tiras bordadas, tohallas, de felpa y lemanisco, trajes y abrigos hechos para niños, terciopelos y felpas de seda, visillos, géneros de punto, cuties, torros de todas clases, pañuelos de seda, hilo y algodón, corbatas de piel, de fantasía, linoleums, monogramas, yutes y géneros de tapicería.

GRAN TALLER DE SASTRERÍA
Esta casa tiene la exclusiva para todos sus artículos.

VENTA DE HARINAS DE TODAS CLASES
Benigno de la Mota
REINA, 5
LUGO

A. PITA, Cirujano-Dentista
Por la Universidad de Madrid
Santo Domingo, 2, principal.—LUGO

Moderno sistema de dentaduras económicas sumamente cómodas e higiénicas. Horas de consulta y operaciones: De nueve a doce y de dos a cinco.

Coronas de oro, orificaciones, incrustaciones y obturaciones de platino y aluminio. Dentaduras en oro y cauchout combinados, de dureza, comodidad y masticación admirables.

Modernos procedimientos de anestesia general y local con los cuales se hacen absolutamente sin dolor ni peligro las extracciones y demás operaciones quirúrgicas de la boca.

La Clínica de este especialista, cuenta con la cooperación del Sr. D. Eloy Pedreira, Cirujano-Dentista, por la Universidad de Madrid y Ex-alumno ayudante del eminente Dr. Aguilar (Dentista de S. M. el Rey).

EL PROGRESO
COLEGIO CATÓLICO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Se han reanudado las clases en este Colegio, encargándose de la explicación de las asignaturas, los profesores señores D. Eduardo Núñez, D. Ramón Iglesias López, D. Manuel Doel y D. Manuel Vázquez; o sean los mismos que lo fueron en el curso anterior.

DOCTOR CASTRO, NÚM. 8, 2.º
LUGO

LIQUIDACIÓN

En **EL SIGLO** se hace de paraguas, papelería, objetos de escritorio y fantasía para regalos.

Se recibió un numeroso surtido en Devocionarios, alta novedad.

EDUARDO AMEIJIDE
Plaza Mayor, 12, Soportales
— LUGO —

EL FÍGARO

Acreditado salón de peluquería
SAN PEDRO, NÚM. 14
Frente al Gobierno civil

MODAS

Amalia Roldán Fernández

Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela haber recibido los modelos de señora y niños para la temporada de invierno, así como un elegante surtido de los artículos de novedad a que se dedica esta casa.

Se confeccionan y reforman toda clase de sombreros, con arreglo a los últimos figurines.

Especialidad en faldones y gorras de acristianar.
LUGO—REINA 19—LUGO

Banco Aragonés de Seguros y Crédito
QUINTAS DOTALES

SOCIEDAD ANÓNIMA
Capital social: 2.500.000 pesetas
Domicilio: Zaragoza.—Sucursales: Madrid y Barcelona
QUINTAS DE 1909

Este Banco constituido especialmente para la redención del servicio militar activo de las armas, mediante el depósito de la prima única antes del sorteo de cada año, de 825 pesetas (ó sean 3.300 reales) ó a plazos se les deja libre, a todos los mozos aún cuando fuesen llamados posteriormente de señalado el Cupo é ingresado en Caja, ó se les entrega las 1.500 pesetas que importa la redención y devuelven las primas depositadas, caso de fallecimiento, excepción legal é inutilidad del individuo.

Admite por años antes del sorteo según la edad del asegurado y Seguros dotales, para percibir a los 18 y 21 años de edad, una cantidad de 1.000 pesetas a 5.000 pesetas, al cumplir el plazo según las diferentes tarifas (que están a disposición del público en las subdirecciones). Tiene constituidos a favor de sus asegurados como garantía en las cajas del Estado y Banco de España, las 200.000 pesetas que determinan la vigente Ley de Seguros, de 26 de Julio de 1903 en sus artículos 2.º y 11.

IMPORTANTE
No hacer contratos de QUINTAS, sin antes enterarse de las ventajas, condiciones especiales y garantías que ofrece este BANCO, única Sociedad Anónima de esta clase en España. Aumentando sus primas, recursos y fondos continuamente, que ingresa en la Caja general de Depósitos del Estado. Este Banco en los años de 1907 y 1908, ha pagado a sus asegurados y redenciones hechas, más de un millón de pesetas, apesar de estar abierto el plazo de redención hasta el 31 de Diciembre entrante, tiene cumplidos sus compromisos.

Cuenta con Representantes en todas las capitales de provincia y Agentes de partido. La prensa española colma de elogios a dicho Banco único en su ulase hasta la fecha, por su cumplimiento y garantía.

Notas.—1.º No contrateis suscripciones de vuestros hijos en ninguna Empresa, sin antes examinar las condiciones de las pólizas y contratos.—2.º No os fiéis en Sociedades que ofrecen cuotas más bajas que las del Banco Aragonés, por cuanto les será imposible cumplir sus compromisos; exponiéndose a sufrir los fracasos y procesamientos contra esas Empresas de redención por falta de cumplimiento.—3.º Que acrediten los mozos que redimen todos los años esas Sociedades y si constituyeron el depósito de las DOS CIENTAS MIL PESETAS que determina la vigente Ley de Seguros, poniéndolo a disposición del Sr. Ministro de Fomento, para responder del cumplimiento de sus contratos. Los depósitos de suscripción son constituidos en las Sucursales del Banco de España y Casas Bancarias de las capitales de provincia.

Para informes dirigirse al Subdirector representante único en esta capital y provincia de Lugo,
DON EMILIO SERRANO MARQUÉS
PLAZA DEL OBISPO IZQUIERDO, NÚM. 15, (antes del Castillo)—LUGO

SECCION RELIGIOSA

IMPRENTA

AGENDA

ADMINISTRACION DE CORREOS

EL PROGRESO

LUGO

En este establecimiento, montado con arreglo a los últimos adelantos, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud, contando para ello con un variado surtido de tipos y excelentes máquinas adquiridas en las más acreditadas casas del extranjero.

Esquelas de defunción, tarjetones de luto, recordatorios, partes de boda, carnets y menus, papel y sobres de diversos y escogidos modelos.
Tarjetas y B. L. M. en competencia con los litográficos.
Impresos para Ayuntamientos, Juzgados y Oficinas.

Impresión de libros y folletos, obras de lujo, revistas y demás publicaciones.
TALLERES: MANUEL BECERRA, NÚM. 6.—LUGO